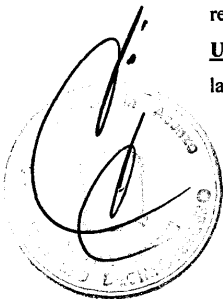


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPRESSERV S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día catorce de octubre del año dos mil ocho, siendo las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida San Jorge número 605 y Séptima Oeste de la Ciudadela Kennedy Vieja, comparecen los accionistas de la compañía **EXPRESSERV S.A.**: La sociedad de nacionalidad panameña denominada **International Manufacturer Corporation**, representada por su Apoderado General, señor Carlos José Mujica Barreda, propietaria de 36.668 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas con derecho a igual número de votos; la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada **Diticorp S.A.**, representada por su Gerente General Sr. Luis Alberto Salvador Albán, conforme consta de la copia del nombramiento que se agrega al expedientillo de esta junta, propietaria de 18.334 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; y, el señor **Ángel Oswaldo Maldonado Orrego**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de 18.334 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Los accionistas deciden constituirse en junta general universal extraordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día a tratarse: **PUNTO UNICO**: Sobre la rectificación de la comparecencia de los accionistas de la compañía Expresserv S.A. a la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día dieciséis de junio de dos mil ocho. Preside la junta en calidad de Presidente Ad-Hoc designado por la junta el Sr. Carlos José Mujica Barreda y actúa de Secretario el Gerente General Sr. Luis Alberto Espinoza Aponte. Éste último con vista en el libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que archive el listado de acciones y accionistas con el número de votos que le corresponde, ratificándose así el deseo de los accionistas de constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día puesto a su consideración, respecto del cual por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PUNTO UNICO**: Rectificar la comparecencia de los accionistas de la compañía Expresserv S.A. a la Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el dieciséis de junio de dos mil ocho,



en la cual se autorizó elevar el capital suscrito y pagado de la compañía dentro de los límites del capital autorizado, a la cantidad de Noventa y nueve mil quinientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 99,571.00), en el sentido de que, a la celebración de dicha junta los accionistas asistentes eran propietarios de acciones en el capital de la compañía, en la siguiente proporción: la sociedad de nacionalidad panameña denominada **International Manufacturer Corporation**, representada por su Apoderado General, señor Carlos José Mujica Barreda, propietaria de 36.668 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas con derecho a igual número de votos; la compañía **Diticorp S.A.**, representada por su Gerente General, señor Luis Alberto Salvador Albán, propietaria de 18.334 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas con derecho a igual número de votos; y, el señor **Ángel Oswaldo Maldonado Orrego**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 18.334 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas con derecho a igual número de votos. Se deja expresa constancia de que se ratifica el aumento de capital suscrito y pagado en las mismas proporciones aprobadas en la mencionada junta. Además se autoriza a la Ab. Rosa Barre de Sánchez para que realice todos los trámites, diligencias y gestiones pertinentes para dar cumplimiento a lo resuelto en esta Junta. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se dio lectura al acta la misma que fue aprobada por la junta general para cuya constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.- f) **Carlos José Mujica Barreda como apoderado general de la compañía International Manufacturer Corporation y como Presidente Ad-Hoc. de la Junta.- f) p. DITICORP S.A., Sr. Luis Alberto Salvador Albán, Gerente General.- f) p.s.p.d. Sr. Ángel Oswaldo Maldonado Orrego.- f) Sr. Luis Alberto Espinoza Aponte como Secretario de la Junta. CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.-**



Sr. Luis Alberto Espinoza Aponte  
Secretario de la Junta



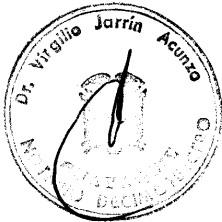
**COPIA CERTIFICADA DEL LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS  
PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
EXPRESSERV S. A., CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL OCHO.-**

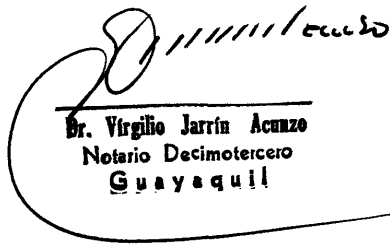
<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>V/ NOMINAL</u>	<u>CLASE</u>	<u>VOTOS</u>
p. International Manufacturer Corporation Carlos José Mújica Barreda Apoderado General	36.668	US \$1.00	ordinarias y nominativas	36.668
p. Díticorp S.A. Luis Alberto Salvador Albán Gerente General	18.334	US \$1.00	ordinarias y nominativas	18.334
Sr. Ángel Oswaldo Maldonado Orrego	<u>18.334</u>	US \$1.00	ordinarias y nominativas	<u>18.334</u>
<b>TOTAL</b>	73.336			73.336

Certifico que es fiel copia del original.-

  
Sr. Luis Alberto Espíñeza Aponte  
Secretario de la Junta

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: A petición de la señora Abogada Rosa Barre de Sánchez, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, el acta que antecede, la misma que junto a la petición consta de cuatro fojas útiles.- CUANTIA: INDETERMINADA.- Guayaquil, 27 de Marzo del 2.009.-

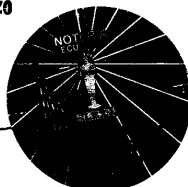


  
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo  
Notario Decimotercero  
Guayaquil

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, que firmo y sello en tres fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil nueve.-



*Virgilio Jarrin Acunzo*  
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo  
Notario Decimotercero  
Guayaquil



RAZON: DOY FE que en esta fecha, he tomado nota de la Protocolización que antecede al margen de la matriz de fecha 2 de Diciembre del 2008.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2009.



*Virgilio Jarrin Acunzo*  
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo  
Notario Decimotercero  
GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 15.529  
FECHA DE REPERTORIO: 07/abr/2009  
HORA DE REPERTORIO: 14:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1-. **Certifica:** que con fecha siete de Abril del dos mil nueve, queda inscrita la presente **Protocolización de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 14 de Octubre del 2.008**, la misma que Rectifica la comparecencia de los Accionistas de la compañía **EXPRESSERV S.A.** a la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 16 de Junio del 2.008 inscrita el 12 de Diciembre del 2.008, de fojas **37.316 a 37.321**, Registro Mercantil número **6.506.- 2.-** Se tomó nota de este documento a foja **155.423** del Registro Mercantil del **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15529



S

REVISADO POR:



*Zoila Cedeño Cellan*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Ab. Rosa Barre de Sánchez, en libre ejercicio profesional, adjunto para su conocimiento y fines pertinentes:


- Un testimonio original de la **PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPRESSERV S.A.**, celebrada el catorce de octubre del año dos mil ocho, en la cual se rectifica la comparecencia de los accionistas de la compañía Expresserv S.A. que asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día dieciséis de junio de dos mil ocho, en la cual se autorizó el incremento del capital suscrito y pagado en la cantidad de US \$ 26,235.00 más, para que éste alcance la suma de US \$ 99,571.00; el cual se encuentra dentro de los límites del capital autorizado de la compañía.

Dicha Protocolización se celebró en la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el 27 de marzo de 2009, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 07 de abril de 2009.

Como consecuencia del mencionado Aumento de Capital, la compañía **EXPRESSERV S.A.** se encuentra conformada por los siguientes accionistas y la siguiente distribución accionaria:

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL TOTAL AUMENTADO
0992576340001	Internacional Manufacturer Corporation	Panamá	Extranjera Directa	49,785
0992423285001	Diticorp S.A.	Ecuador	Nacional	24,893
1707205330	Ángel Oswaldo Maldonado Orrego	Ecuador	Nacional	24,893

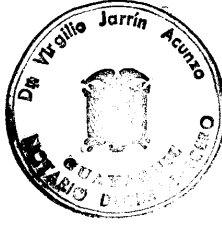
Atentamente,

  
Ab. Rosa Barre de Sánchez  
Reg. Prof. No. 7.719

# Copia Certificada

E-1.903

ESCRITURA No. 0391




Señor Notario:

Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, una por la cual conste la Protocolización de la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **EXPRESSERV S.A.**, celebrada el 14 de Octubre de 2008, en la cual se rectifica la comparecencia de los accionistas de la compañía Expresserv S.A. a la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día 16 de junio de 2008.

Del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Expresserv S.A. celebrada el 14 de Octubre de 2008, se tomará nota al margen de la matriz de la protocolización del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Expresserv S.A., de fecha 16 de junio de 2008, ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 02 de Diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre de 2008.

Sírvase conferirme 4 testimonios de la misma.

Respetuosamente,

  
Ab. Rosa Barré de Sánchez  
Reg. Prof. No. 7.719

